



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

**ORDINARIO LABORAL - ÚNICA INSTANCIA - HONORARIOS
PROFESIONALES - 25286-3105-001-2018-01162-00
DEMANDANTE: LAURA STELLA GONZÁLEZ GARCÍA
DEMANDADO: BLANCA MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ**

Por secretaría librese oficio con destino al Juez Civil Municipal de Mosquera – Cundinamarca para que, remita la información requerida mediante los oficios 111 de 7 de octubre de 2022 y 454 de 19 de diciembre de 2022, indicándole que, el hecho de que el proceso 2014-00156 se encuentre archivado no es óbice o excusa para no atender un requerimiento de una autoridad judicial de conformidad con lo preceptuado en el numeral 4° del artículo 43 del C.G.P. en concordancia con lo previsto en el numeral 8° del artículo 39 de la ley 1952 de 2019.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 018e820f4fc8801495fcb5e7f9cb369795c58f98c38b97f8b568a0926586b9d5

Documento generado en 10/03/2023 12:02:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>